

Extracto de Solicitud de Renovación de Concesión Marítima Menor

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., Rut 96.579.410-7, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Puerto Natales, la solicitud de renovación de Concesión Marítima menor, otorgada mediante Decreto Supremo N° 496 del 2011, SIABC N°46988, sobre un sector de terreno de playa, playa y fondo de mar, en el lugar denominado Camino Costero, al Suroeste de Puerto Natales, comuna Puerto Natales, provincia Ultima Esperanza, región de Magallanes y la Antártica Chilena, requiriendo una superficie total de 118 m2. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): V1) 51°44'39,61"S 72°29'20,56"W V4) 51°44'41,86"S 72°29'25,53"W V5) 51°44'41,88"S 72°29'25,50"W V8) 51°44'39,63"S 72°29'20,53"W. El objeto de la solicitud consiste en continuar amparando la instalación y explotación de una cañería de desagüe que evacudara las aguas provenientes de la planta de tratamiento de agua servida de la ciudad de Puerto Natales que se ubica inmediatamente agua arriba de la cañería de desagüe. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Puerto Natales. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.




OCTAVIO VALENZUELA ITURRA
CAPITÁN DE CORBETA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE PUERTO NATALES